



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA  
AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

**ANEXO TÉCNICO 2024**  
**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A “LAS**  
**ÁREAS VERDE DE LA SALA REGIONAL TOLUCA”**

**CONDICIONES DE COTIZACIÓN:**

Solicito dirigir su cotización a:

Dr. Juan Aja Canales  
Delegado Administrativo de Sala Regional Toluca  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Domicilio: Av. Morelos Pte 1016 Col. San Bernardino Toluca, México C.P. 50080  
Atn' Dr. Juan Aja Canales, Delegado Administrativo

Esta deberá incluir lo siguiente:

- Impresa en papel membretado
- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social
- Domicilio fiscal
- Teléfono
- RFC
- Precio en moneda nacional
- **IVA desglosado (especificar régimen fiscal para cuestión de retención ISR)**
- Cargo, nombre y firma de quien proporciona la cotización
- Condiciones de pago, los días pactados para efectuar el pago, especificando si se trata de días hábiles o naturales
- Condiciones de entrega, condiciones acordadas para la entrega de los bienes o servicios, especificando si serán totales, parciales, etc.
- Vigencia de la cotización, especificando si son días hábiles o naturales.
- Garantía.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA

AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

TRIBUNAL ELECTORAL

del Poder Judicial de la Federación

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROCEDIMIENTO:

LUGAR DE LOS TRABAJOS: Av.Morelos Pte 1016 Col. San Bernardino Toluca, México C.P. 50080

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIOS	PRECIO POR SERVICIO	IMPORTE
<b>OBJETIVO: MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES DE LA SALA REGIONAL TOLUCA</b>						
<b>1</b>	<b>PASTO TIPO KIKUYO (CÉSPED)</b>	<b>SERVICIO MENSUAL</b>				
1.1	DELINEADO Y CORTE; RECORTE DE ORILLAS CON TUERAS PARA DEJAR LA SUPERFICIE DELIMITA DE ACUERDO A LA GEOMETRÍA DE LAS ÁREAS, CORTAR CON TUERAS LAS RAMIFICACIONES PARA NIVELAR , BARRIDO CON RETIRO Y ACARREO LIBRE DE TODO EL PRODUCTO DEL CORTE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SE REALICE, ESTA ACTIVIDAD SE EFECTUARÁ UNA VEZ POR MES.PARA PASTO (TIPO KIKUYO)	SERVICIO	1	12		\$0.00
<b>2</b>	<b>SETOS DE JARDÍN Y MONTICULOS FORMADOS DE AMARNATO, DURANTA, Y ÁRBOLES TIPO FICUS</b>	<b>SERVICIO MENSUAL</b>				
2.1	DELINEADO Y CORTE DE SETOS; RECORTE CON TUERAS PARA DEJAR DE ACUERDO A LA GEOMETRÍA ACTUAL, CORTAR CON TUERAS LAS RAMIFICACIONES PARA NIVELAR , ACARREO LIBRE DE TODO EL PRODUCTO DEL CORTE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SE REALICE.	SERVICIO	1	12		\$0.00
2.2	DELINEADO Y CORTE DEL MONTICULO, DEJANDOLO A LA ALTURA SOLICITADA Y RESPETANDO LA GEOMETRÍA ACTUAL.	SERVICIO	1	12		\$0.00
2.3	CORTE Y DELINEADO DE ÁRBOLES	SERVICIO	1	12		\$0.00
<b>3</b>	<b>SETOS DE JARDÍN Y MONTICULOS FORMADOS DE AMARNATO, DURANTA, Y ÁRBOLES TIPO FICUS y PASTO TIPO KIKUYO</b>	<b>SERVICIO MENSUAL</b>				
3.1	FERTILIZACIÓN DE SETOS Y ÁRBOLES; CON SULFATO DE AMONIO, NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO, APLICAR EN FORMA ESPOLVOREADA. Nota: se aplicará en proporciones de acuerdo al fabricante. ESTA ACTIVIDAD SE EFECTUARÁ CADA TRES MESES. EN CASO DE SER NECESARIO SE REALIZARÁ LA FERTILIZACIÓN	SERVICIO	1	12		\$0.00
3.2	FUMIGACIÓN DE SETOS Y ÁRBOLES; CON INSECTICIDA O HERBICIDAS, APLICACION DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA, PARA ELIMINAR PLAGA EN PASTO O TIERRA. Nota: se aplicará en proporciones según el fabricante	SERVICIO	1	12		\$0.00
	<b>SERVICIOS</b>	<b>COSTO POR SERVICIO MENSUAL</b>				<b>\$0.00</b>
		<b>COSTO DE LOS DOCE SERVICIOS MENSUALES</b>				<b>\$0.00</b>
*		<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$0.00</b>
		<b>16% DE I.V.A.:</b>				<b>\$0.00</b>
		<b>MONTO TOTAL DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO:</b>				<b>\$0.00</b>



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA  
AV. MORELOS PTE 1016 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MÉXICO CP 50080

## CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán a favor del prestador una vez realizados los servicios y dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de los reportes técnicos y fotográficos debidamente aceptados por la Delegación Administrativa.

El pago se realizará **a través de transferencia electrónica** previa presentación de la facturación correspondiente a Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, incluyendo la descripción completa del servicio, el número de turnos laborados, el mes de que se trate y el monto total a pagar.

Las facturas (**CFDI**) que presente “**El Participante**” de servicios, deberán reunir los requisitos fiscales de ley, y contener sin abreviaturas nombre completo, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes, como a continuación se señala:

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

**Av. Carlota Armero 5000**  
**Colonia C.T.M. Culhuacán, Sección VII**  
**C.P. 04480**  
**Alcaldía de Coyoacán**  
**Ciudad de México**  
**R.F.C.: TEP961122B8A**

Asimismo, las facturas (CFDI) que amparen el importe del servicio adjudicado deberán contener la descripción completa de los servicios indicados en la Cláusula Primera del instrumento legal que se formalice, así como, el costo unitario, el monto total con desglose de I.V.A., y los datos del prestador de servicios.

El costo ofertado por cada servicio no variará durante la vigencia del contrato, el cual tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

La vigencia de la cotización deberá ser al 31 de diciembre de 2023.

DR. JUAN AJA CANALES  
DELEGADO ADMINISTRATIVO  
SALA REGIONAL TOLUCA